**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**

**P R E S E N T E.-**

El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, **integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional,** con fundamento en el artículo 68 Fracción I de la Constitución Política del Estado y 167 fracción I y 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado de Chihuahua, comparezco ante esta Honorable Representación Popular para someter a su consideración **Iniciativa con carácter de Decreto con el propósito de reformar la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua** **con el fin de que se adicione una párrafo en Artículo 70,** por lo que me permito someter ante Ustedes la siguiente:

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Los gases de efecto invernadero tienen un impacto cada vez mayor en el día a día del mundo entero.

El año 2020 fue el año más caluroso en España, en Europa y a nivel mundial desde que existen registros y, a escala global, el primer semestre de 2021 terminó entre los seis más cálidos. El pasado mes de agosto, España alcanzó su máximo histórico con con 47,4 ºC y Europa con 48,8 ºC. Este incremento de temperaturas podría alcanzar un aumento de 2’2 grados frente a los niveles preindustriales en 2040 y los 3'8 en 2100, según el análisis de un grupo de más de 80 científicos en el informe Cambio climático y medioambiental en la cuenca mediterránea, realizado por la red Mediterranean Experts on Climate and Environmental Change (MedECC).

Los glaciares se derriten a un ritmo nunca visto anteriormente, el nivel del mar aumenta debido al deshielo, las selvas se secan y la fauna y la flora luchan para sobrevivir en un escenario de cambios vertiginosos y complejos que a menudo impactan gravemente en la biodiversidad. Un aumento general de las temperaturas, fenómenos meteorológicos extremos, olas de calor e inundaciones, falta de cosechas, migrantes climáticos y un largo etcétera de consecuencias que ponen al cambio climático en primera línea de la agenda global por sus efectos a nivel mundial. La evidencia científica declara que la actividad industrial humana ha causado la mayor parte del calentamiento global del siglo pasado mediante la emisión de gases de efecto invernadero, que retienen el calor y cuyos niveles son cada vez más altos.

De hecho, por primera vez desde que se tienen registros, las conclusiones de un reciente estudio publicado el pasado marzo han puesto en jaque las estimaciones de evolución climática al revelar que la capacidad de la selva más grande del mundo de absorber carbono de la atmósfera se ha reducido hasta tal punto que ya podría estar liberando más carbono del que almacena.

A las consecuencias que generan estos gases lo llamamos calentamiento global, pero este fenómeno en realidad está provocando una serie de cambios en los patrones meteorológicos de la Tierra a largo plazo que varían según el lugar. Conforme la Tierra gira cada día, este nuevo calor gira a su vez, recogiendo la humedad de los océanos, aumentando aquí y asentándose allá, y cambiando en definitiva el ritmo del clima al que todos los seres vivos nos hemos acostumbrado. ¿Qué soluciones hay sobre la mesa para ralentizar este calentamiento? ¿Cómo vamos a sobrellevar los cambios que ya hemos puesto en marcha? Mientras intentamos entenderlo, la faz de la Tierra tal y como la conocemos, sus costas, bosques y montañas nevadas están en vilo.

El cambio climático es una de las mayores amenazas que la humanidad enfrenta, no sólo por los desafíos inherentes al aumento en la temperatura global, sino también por su efecto multiplicador por riesgos asociados como son la falta de seguridad alimentaria, el aumento de la pobreza, afectaciones a la salud, entre otros. Todos estos riesgos conllevan, en su naturaleza, un desafío en materia de seguridad nacional y global. Más allá del tipo de cambios graduales que ya hemos experimentado, el calentamiento global plantea amenazas adicionales de cambios a gran escala, ya sea cambios en el sistema climático global, como la desaparición del hielo marino ártico a fines del verano y el derretimiento de grandes capas de hielo glacial, o los impactos del cambio climático en los ecosistemas, como la extinción de un gran número de especies, así como sequías y olas de calor, aumento del nivel del mar y acidificación de los océanos.

El cambio climático conducirá a nuevos desafíos para los estados y configurará cada vez más las condiciones de seguridad y las políticas de seguridad nacional. Algunos estados están experimentando grandes desafíos a su integridad territorial, incluidos los pequeños estados insulares y otros estados altamente vulnerables al aumento del nivel del mar.

La seguridad climática se define como las amenazas que enfrentan: la infraestructura gubernamental, militar, social, e informática; el desarrollo sustentable y el bienestar social; así como la integridad física y humanas todas ellas como consecuencia de los efectos que produce el fenómeno del cambio climático a nivel global, regional y local.

Como la definición misma refiere, se trata principalmente de amenazas, y por lo tanto de riesgos que requieren un tratamiento estrictamente estratégico y de largo plazo para poderse enfrentar. Por esta razón, la naturaleza de la seguridad climática, asociada a estos riesgos, es de naturaleza compleja. En Estados Unidos, el Índice de Defensa de la Seguridad Global sobre el Cambio Climático de la American Security Project , 2 determinó en qué medida los gobiernos de todo el mundo consideran que el climático es un problema de seguridad nacional y cómo sus ejércitos y comunidades de seguridad nacional han comenzado a planificar los efectos del cambio climático. Los resultados preliminares sobre este índice mostraron que 119 naciones en todo el mundo consideran al cambio climático como una preocupación de seguridad nacional. Asimismo, casi todas las naciones que tienen una planificación militar oficial han declarado que su gobierno considera que las misiones como la asistencia humanitaria y el socorro en casos de desastre son responsabilidades críticas de sus fuerzas armadas.

Un clima inestable amenaza tanto a la conservación adecuada de los recursos naturales como la seguridad política, económica y energética de los países. Por ello, el cambio climático ha dejado de ser un asunto únicamente ambiental para convertirse en un tema de seguridad global.

Frente a la seriedad de los impactos observados y previstos por el cambio climático, no sólo será cuestión de poner en marcha planes nacionales de adaptación, sino incluso ver el estado actual de los sistemas físicos y biológicos globales, y nacionales, así como la situación de degradación generalizada del planeta. Según datos de la organización Global Footprint Network , el 2 de agosto de 2017 la humanidad consumió en su totalidad el presupuesto natural de todo el año, lo cual se conoce como “Día del agotamiento de la Tierra” (Earth Overshoot Day ). Esto significa que en esa fecha la demanda de recursos naturales de la humanidad excedió la capacidad que la Tierra tiene de regenerarlos dentro de un año entero. En pocas palabras, la humanidad está usando los recursos 1.7 veces más rápido que lo que los ecosistemas del planeta pueden regenerar.

Los resultados de este análisis arrojan luz sobre el impacto ecológico del país. Se tiene una reserva ecológica si su huella es menor que su biocapacidad; de lo contrario está operando con un déficit ecológico. A menudo los primeros se denominan acreedores ecológicos, y los últimos deudores ecológicos. En el caso particular de México, podemos observar con claridad que desde hace cuatro décadas hemos aumentado de forma sostenida nuestra deuda ecológica.

En un reporte reciente del Fondo Mundial para la Conservación, se proponen tres elementos interdependientes para alcanzar la estabilidad y la paz frente la degradación ambiental y el cambio climático: sustentabilidad, estabilidad y seguridad (Doctrina 3S por sus siglas en inglés). La doctrina 3S se puede resumir en la siguiente fórmula: un sistema que no es ambientalmente sostenible crea inestabilidad que inevitablemente se convierte en inseguridad. Cuando el equilibrio entre el hombre y el ecosistema que le proporciona recursos se altera, se detona la inestabilidad. Por ello en las regiones o países no preparados para enfrentar estas situaciones, la amenaza a la seguridad y la paz aumenta

El incremento de la temperatura, propulsado principalmente por la emisión de gases de efecto invernadero que genera la quema de combustibles fósiles, es el indicador más certero de esta transformación planetaria. Y, en el caso de México, el calentamiento está por encima de la media mundial. Si en 1985 el promedio de temperatura a nivel nacional era de 20,4 grados, en 2020 fue de 22,4. La tendencia de aumento es clara desde hace décadas, pero la curva ascendente se vuelve más pronunciada desde 2005, según un estudio del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC). Además, los últimos seis años han sido los más calurosos de los que se tiene registro en el país.

México es uno de los países más vulnerables del mundo ante el cambio climático debido en buena parte a sus características geográficas -como sus más de 15.000 kilómetros de costa-, pero también aporta su granito de arena al calentamiento global: es uno de los 15 mayores emisores de gases de efecto invernadero con el 1,47% del total mundial y la petrolera estatal, Pemex, se sitúa entre las diez empresas más contaminantes del mundo. Y, a mayor quema de petróleo, mayor aumento en las temperaturas.

Pero la pregunta es, ¿cómo afecta ese calentamiento a nuestras vidas? ¿cómo impacta a las condiciones climatológicas que vivimos día a día? Jorge Zavala, investigador del Instituto de Ciencias de la Atmósfera de la UNAM y excoordinador general del Servicio Meteorológico, tiene algunas de las respuestas. Por ejemplo, cuanto más se elevan las temperaturas, mayor es la evaporación de agua. Eso incrementa la resequedad del suelo, lo que favorece el desarrollo y la ocurrencia de incendios forestales. Los datos lo corroboran: la tendencia va en aumento.

Hasta octubre de este año, se habían consumido por el fuego 617.142 hectáreas de bosques en el país, casi el doble que durante todo el año anterior, según la Comisión Nacional Forestal. Mientras la sequía abrasaba más del 80% del territorio del país en marzo pasado, un incendio consumía 7.000 hectáreas de bosque en los Estados de Coahuila y Nuevo León. Un mes después, un fuego descontrolado consumía cientos de hectáreas en Tepoztlán, uno de los pulmones verdes de Morelos. Las previsiones futuras no son más optimistas.

Lo que también explica Zavala es que, a medida que las temperaturas se elevan, la atmósfera es capaz de retener mayor cantidad de agua. Por ello, la probabilidad de que ocurran lluvias mucho más intensas se multiplica. En otras palabras: la misma lluvia que caía poco a poco a lo largo de un mes, ahora puede caer en un lapso de horas, generando inundaciones instantáneas que pocas veces estamos preparados para soportar.

Para traducir en números este fenómeno: el impacto económico de los desastres en México -principalmente hidrometeorológicos- aumentó en 2020 un 200% anual hasta superar los 31.000 millones de pesos (unos 1.530 millones de dólares), según el Centro Nacional de Prevención de Desastres. Las inundaciones en Tabasco de ese año fueron las más destructivas en términos económicos, con unas pérdidas de unos 13.500 millones de pesos (más de 650 millones de dólares).

“Lo que pasa en muchas partes de nuestro país es que a lo mejor la precipitación total que recibes en un año no varía tanto, pero los eventos de precipitación extrema son más y están acompañados de periodos más largos de sequía. Eso lo que nos está complicando mucho es la administración del agua”, explica Estrada Porrúa, del Programa de Investigación en Cambio Climático de la UNAM. De hecho, el noreste de México ya encadena tres años consecutivos con sequías extremas.

Si bien es muy complicado asociar un evento extremo en específico con el cambio climático, en lo que coinciden los expertos es que la recurrencia y la ferocidad de los desastres en México se está acelerando por el calentamiento global. Un ejemplo claro son los huracanes que azotan al país en la temporada de lluvias, que debido al aumento sostenido de las temperaturas tienden a ser de mayor categoría.

“Hay dos razones para esto: el hecho de que la atmósfera pueda retener mayor cantidad de vapor de agua es una de las condiciones que favorece la formación de los ciclones tropicales. La otra es que la temperatura de la superficie del mar ha venido aumentando, lo que también propicia la formación de huracanes”, explica Zavala. Tan sólo en 2020, la temporada de ciclones tropicales en el Atlántico rompió récords al sumar 30 de estos fenómenos. Las tormentas de todo tipo se han hecho más frecuentes en México según los datos del Centro de Investigación para la Epidemiología de los Desastres, que recoge datos de más de 22.000 catástrofes puntuales de tamaño notable en los últimos 120 años. Es decir: no recoge necesariamente todos los desastres, pero sí dibuja la tendencia de los más significativos, inequívoca en las últimas tres décadas.

Por lo anterior es que me permito someter a consideración de este **H. Congreso del Estado de Chihuahua**, el siguiente proyecto de decreto:

**DECRETO:**

**ARTICULO PRIMERO. -** Se reforma la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Chihuahua con el fin de que se adicione un párrafo tercero en Artículo 70,para quedar redactados de la siguiente manera:

Artículo 70. El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría y los municipios, establecerá programas sobre cultura ambiental con el objeto de propiciar actitudes y conductas de participación comunitaria en las tareas de protección, conservación y restauración del ambiente, el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y propiciar los conocimientos sobre las causas del deterioro del mismo, así como las medidas para su prevención y control, promoviendo la participación individual y colectiva.

Asimismo, propiciarán la participación comprometida de los medios de comunicación masiva en el fortalecimiento de la conciencia ecológica, y la socialización de proyectos de desarrollo sustentable.

Se fortalecerán las facultades de las alcaldías para ejecutar medidas de mitigación y adaptación a nivel local, incorporando de manera coordinada una política integral, como a la ves estrategias y soluciones para el calentamiento global, identificando los problemas en cada territorio.

**TRANSITORIOS**

**ARTICULOS PRIMERO.-** El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

**ECONÓMICO. -** Aprobado que sea, túrnese a la Secretaría para que elabore la minuta en los términos en correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 27 días del mes de diciembre del año dos mil veintidós.

ATENTAMENTE

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES